

VISTOS : Certificado de Junio de 2025, Jefe Depto. Gestion de Contratos y Talleres; correspondiente al pago de honorarios meses de Marzo y Abril/2025; la boleta que se acompaña.

AFR  
OFPA No. \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 250604 BOL		6,01/06/2025	MARIA SOTO CORNEJO TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004002	219.120	187.348 31.772
TOTAL					219.120	219.120

La cantidad de :  
**DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO VEINTE PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5310421004                      \$                      219.120

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS

19 JUN 2025

EG: 3172 CH: \_\_\_\_\_

*Nov. 282*